

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 509/14

AYUNTAMIENTO DE POYALES DEL HOYO

A N U N C I O

Presentado por Doña Pilar Gallar Sánchez escrito con Registro de Entrada de fecha 06/11/2013 y nº 1577 en el que se solicita Licencia de obra para ejecución de proyecto eléctrico de centro de transformación, línea aérea y subterránea de media tensión y distribución de baja tensión, entendiéndose que se trata de comunicación previa en relación con el ejercicio de una instalación (una de las actividades que se recogen en el Anexo V de la Ley 11/2003, de 8 de abril de Prevención Ambiental de Castilla y León, letra o “Instalaciones de transporte y distribución de energía eléctrica y gas”), que no está sujeta al régimen de autorización ni licencia ambiental de acuerdo con su grado de incidencia sobre el medio ambiente, la seguridad y la salud; y que dará suministro eléctrico a las Parcelas 45 y 488 del Polígono 3 de este Municipio, calificadas como Suelo no Urbanizable, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente para autorización de uso excepcional y comunicación ambiental.

En cumplimiento del artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, pudiéndose consultar durante horario de oficina, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Poyales del Hoyo, a 05 de febrero de 2014.

El Alcalde, *Antonio Cerro Valverde*.